

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En los dos últimos días ha reinado tranquilidad absoluta en todos los frentes

UNIFICACION NACIONAL

Glosa a los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S.

El texto del decreto que últimamente ha autorizado el Generalísimo con su firma, aprobando los Estatutos por los que ha de regirse la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, merece el elogio caluroso que ya le ha tributado la opinión, rápida siempre en estas corroboraciones de su adhesión, merced a un doble fenómeno que nos importa subrayar. Acierto en disponer y disciplina en servir, que así el Generalísimo orientando y el pueblo siguiéndole, saben ganar el porvenir de España.

En el marco verdaderamente nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons «ha de quedar encuadrada con honores y eficacia la ciudadanía española. Pero después del memorable decreto de unificación, hacia falta el ordenamiento jurídico de la nueva entidad y precisamente a eso, a dar vida legal a la potencia escrupulosamente estudiada y articulada, tiende el nuevo decreto que comentamos. Aparte la evidente necesidad y oportunidad, detalles y preceptos, lo primero que llama gratamente la atención en la altura de tono, la nobilísima espiritualidad que informa el texto caldeado por un fuego ideal que contrasta de con la fría aridez de tantas leyes «señala el nuevo estilo del Estado y de la sociedad nacionales. Para hacer notar la diferencia era preciso destacar que los fines de Falange Española Tradicionalista y de las Jons no son los de cualquier partido a la vieja usanza, sino la mucho más trascendental de garantizar el cumplimiento de nuestro destino histórico, desde lo moral a lo económico y este objetivo queda bien expresado en el artículo primero como una fundamental declaración dogmática que todo esp.ño debe grabar en su espíritu. Luego viene lo orgánico. Es decir, aquellos preceptos llamados a fijar la estructura del nuevo organismo y a definir sus funciones. La

distinción de los afiliados en militantes y adheridos a quienes unifica el deber y diferencia de derecho. En sacar jerarquías de servicios, el reconocimiento de plena personalidad a los efectos estatutarios a los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército, la organización de los diversos servicios entre los que se concede el lugar debido a la educación y a la asistencia religiosa, la definición de la milicia, no como una parte del movimiento, sino como el movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar, las bases generales para la constitución de los oportunos Sindicatos como instrumento para regir el trabajo y la producción, al dictado siempre del supremo interés colectivo, las disposiciones por las cuales quedarán montados la Junta política y el Consejo nacional, de suerte que la unidad superior de mando irradie a través de los convenientes asesoramiento y representaciones, la personificación en el jefe nacional de todos los valores y honores del movimiento, la atribución a aquél de la más absoluta autoridad solo supeditada a Dios y a la Historia la designación de sucesor para afianzar el vital principio de la continuidad.

He aquí en esta rápida enumeración de los temas desvelados por el artículo de los Estatutos tantos aciertos como normas y preceptos. El reciente decreto del Generalísimo por su trascendencia nacional y por su alcance político en el mas puro sentido de este último vocablo, merecen los elogios que ya repetimos, lo obtenidos.

Pero merece un examen algo más detenido para lograr que todo buen español cale hasta el tuétano la letra y el espíritu de los Estatutos, fundiéndolos en su alma y erigiéndolos en carta fundamental de su actuación patriótica.

COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

Sin novedades en los frentes de los Ejércitos. Salamanca 8 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

EJERCITOS DEL NORTE, CENTRO y SUR - Cañones y tiros en algunos sectores de los frentes, habiéndose pasado a nuestras filas ochenta y tres milicianos con armas. Salamanca 9 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizándolo a la juventud española para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

Regulación del mercado de trigos

Desde que conocimos el Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, entrando de lleno en ese problema tan vital para España, y tan mal tratado en distintas ocasiones por «capacidades» de guardarrropía, acarciamos la idea de desenterrar nuestra modesta pluma para dedicar unas lacónicas coartillas a expresar la satisfacción de este viejo escritor, que ha encontrado, por fin, su hombre, en ese Bando, reforzado seguidamente de unas instrucciones copiosas en advertencias, hijas de un estudio tan completo y tan acaudalado en todos sus detalles, que lo hace en absoluto inatacable.

Cuarenta años próximamente hace que venimos dedicando nuestros esfuerzos y nuestra atención en la defensa de los dos ramos más importantes de los que constituyen la economía española: el trigo y el aceite. Este último ha sido objeto de alguna atención, pero respecto al trigo, conviene que dobremos la hoja. Ahora ante el Bando y las instrucciones generales, experimentamos la sensación de que la producción triguera entra en un periodo de realidades sólidas, que hará desaparecer el temor de que vuelvan a luchar encarnizadamente los distintos elementos que integran el problema y que resulte el eterno vencido, el agricultor.

Los documentos que comentamos no constituyen una Ley de Bases, que precise reglamentar; en sus artículos y en

La liberación de Guadalcázar

Mañana, día 9 de Agosto, hace un año de que las turbas marxistas intentaron apoderarse de este pueblo.

A este propósito llegaron unos centenares de hombres de los pueblos limítrofes, que en unión de los extremistas de la localidad, intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil, tiroteándolo durante unas horas y arrojando sobre el edificio gran cantidad de bombas de mano que abrieron grandes boquetes en el tejado. Los guardias resistieron bravamente el asedio, defendiéndose con sus fusiles.

Catorce horas llevaban los rojos dominando el pueblo, cuando recibieron noticias de que se acercaba un tren con fuerzas nacionales, y ello bastó para que huyeran cobardemente a la desbandada.

Entre las fuerzas liberadoras venían dos vecinos de este pueblo, cuyos nombres omitimos, y que hallándose en lugar seguro, no dudaron en venir a Guadalcázar para defenderlo de las hordas rojas.

La Santísima Virgen de la Caridad no permitió que los invasores cometieran los vilanos asesinatos que tenían por costumbre. Por eso, en este día 9 de Agosto, debemos postrarnos ante la Santa Imagen, para darle gracias por el favor recibido y pedirle su divina protección para las fuerzas del Generalísimo Franco, defensoras de la dignidad de España.

M. Guadalcázar, 8 Agosto.

SE ALQUILAN dos habitaciones exteriores, amuebladas, con derecho a cocina, en casa de poca familia, o bien muebles y enseres para poner piso. Razón, Eduardo Dato, 11, slto.

sus advertencias está todo comprendido, y como no se trata de solucionar el eterno conflicto pendiente, sino de entregar a la España productora de trigo una obra hecha que solo necesita paciencia en sus defensores, para que la comprensión llegue a enterarse de que no se recurre a las Arcas del Tesoro, como otras veces, sino que el capital ha de formarse cooperando, insensible y justamente todos los participantes, y será bastante para indemnizar a quien deba indemnizarse. La Agricultura, la Banca, la Industria Harinera, la Panadera y los consumidores en general, forman el todo y a todos llegará el beneficio de esa sindicación absolutamente necesaria.

No nos atrevemos a entrar de lleno con un juicio crítico de la obra magna de ese Bando, nos basta con decir que los tenedores de trigo no pueden quejarse; ahora el trigo pignorado es en las mejores condiciones imaginables es dinero inmediatamente; el harinero tendrá remunerada la mouturación; el panadero no mermará sus beneficios, y los consumidores, ante la afirmación de que la harina será «única», presentarán la mejora del pan.

Existe un detalle en el BANDO que no queremos silenciar. Tal vez el mismo día que empezó a imprimirse, visitamos juntos el presidente de la Cámara Agrícola señor Riobó y nosotros, al señor Delegado de Hacienda para rogarle una orientación para solicitar que los empleos en granos y aceites no fueran objeto de tributación puesto que el empleista no se mueve con libertad en sus especulaciones por estar tasados los productos. Este empleista que era un buen cooperador del mantenimiento del precio durante las recolecciones, fué perseguido y desapareció...

Y cual grata ha sido nuestra sorpresa al ver comprendido este detalle en el BANDO, si bien con una justa limitación.

ANTONIO ZURITA

Accidente automovilista

La Guardia civil del puesto de Aguilar, comunica que en el kilómetro 37 de la carretera de Córdoba a Málaga y término de aquel pueblo, la camioneta de la matrícula de Córdoba número 4890, propiedad de la Campsa, conducida por Manuel Moreno Ortega, chocó con el automóvil de turismo, matrícula de Madrid número 34.052, que conducía Rafael Córdoba Lopera y era ocupado por Francisco Cantero Aiguacil, su esposa Francisca Berjillo García y una hija del matrimonio llamada Mercedes.

Francisco resultó con una herida contusa y erosiones en el hombro derecho, de pronóstico leve; su esposa con tres heridas en la cara y fractura de la nariz, de pronóstico reservado y la hija del matrimonio con contusiones en el frontal de pronóstico menos grave.

Los vehículos sufrieron desperfectos de consideración y los lesionados ingresaron en el Hospital civil.

El Juzgado de primera instancia de Aguilar se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias propias del caso.

IMPRESORES: Compañía Boston, perforadora. Razón: Málaga, 12 - Imprenta. Córdoba.

La C. N. T. de Barcelona declara que en Brunete se ha perdido la causa del proletariado

El Cardenal Ilundain continúa en muy grave estado

Sevilla 9.—El estado del Cardenal Ilundain continúa siendo muy grave. A las siete de la tarde el ilustre sacerdote se hallaba muy postrado.

Espantoso miedo en Cuenca

Cuenca 9.—Las autoridades, ante el temor de que las fuerzas nacionales avanzan hacia esta capital obligan a la población civil a realizar trabajos de fortificación.

De la Dirección de dichas obras están encargados varios ingenieros franceses, que son los mismos que fracasaron en Bilbao.

Una nota de la C. N. T.

Barcelona 9.—La C. N. T. de esta capital ha enviado una nota a los periódicos diciendo que está dispuesta a exigir responsabilidades por la espantosa catástrofe de Brunete, donde se ha perdido la causa del proletariado.

Desde luego culpa del desastre sufrida al Gobierno de Valencia, y principalmente a Prieto.

Aviadores portugueses mueren

Santa Cruz de Tenerife 9.—A una avioneta portuguesa que volaba sobre estas islas le explotó el motor, cayendo a tierra y pereciendo todos sus tripulantes, que eran portugueses.

El suceso ha causado gran impresión, y las autoridades han teleografiado su pésame al Gobierno de Portugal.

Negrín continúa en Barcelona

Valencia, 9.—El jefe del Gobierno rojista continúa en Barcelona, adonde fué como se sabe para evitar que estalle el movimiento revolucionario anunciado por la C.N.T.-F.A.I.

Negrín, antes de salir para Barcelona, anunció que su estancia en aquella capital sería de unas horas, pero ya lleva allí tres días, de lo que se deduce que sus gestiones no han dado el resultado que esperaba.

La agitación que existe en Cataluña entre los elementos cenetistas y faístas, preocupa grandemente al Gobierno de Valencia.

Cruz Roja Española

Sección de Ambulancias de Córdoba

Relación de las cartas procedentes de terreno no liberado y enviadas por la Cruz Roja Internacional, pudiendo ser retiradas en esta Ambulancia, edificio de la Cruz Roja, al final del Paseo de la Victoria:

- Le Madrid, para Manuel Fernández, en Córdoba; de Madrid, para Faustina Rodríguez, en Córdoba; de Madrid, para Carlos Chusmer, en Córdoba; de Madrid, para Mercedes Binilla, en Córdoba; de Madrid, para Enrique Mérida, en Córdoba; de Madrid, para Jesús Martín o Teófilo González, en Córdoba; de Madrid, para Amparo Muñoz, en Córdoba; de Madrid, para Enrique Sánchez Galán, en Córdoba; de Madrid, para Julia Gómez o para Isabel Díaz, en Córdoba; de Aranjuez para María Muñoz Ortiz, en Córdoba; de Madrid, para Ana Casado López en Higuera del Inojar (Iznájar); de Alicante, para Saucedo Cruz, en Córdoba; de Pozoblanco, para Francisco Gutiérrez Medrán, en Córdoba; de Villanueva de Córdoba, para Alfonso y Rafael Espejo, en Córdoba; de Alicante, para Feliciano Micia Escudero, en Córdoba; de Villanueva de la Barca, para Ana Galán Madueño, en Córdoba; de Cardena, para María Josefa Notario Martínez, en Córdoba; de San Juan de Bozarriar, para José Cardós, jefe de policía de Puertollano; de Ciudad Lineal, para Manuel Novor Media, en Córdoba; de Pueblo-uevo, para Julián Gil, en Córdoba; de Barcelona, para Francisca Velasco, en Córdoba; de Valencia, para Ana Delgado, en Córdoba; de Jaén, para Pepita Díaz Tábora, en Córdoba; de La Carolina, para Juan Cobo Muñoz, en Córdoba.

Córdoba 7 de Agosto de 1937. - El capitán de Ambulancias, D. García Santos.

SE ARRIENDA piso principal en la calle Encarnación, número 12.

BARBERIA. Se traspasa en buenas condiciones, clientela distinguida. Razón Cépedes 7.

Quinientos automóviles robados en Barcelona

Barcelona 9.—Un periódico de esta capital publica una estadística en la que consta que en estos últimos meses han desaparecido de Barcelona quinientos automóviles, perteneciendo muchos de ellos a la Generalidad y a la Dirección de Orden Público.

Todos esos automóviles han sido robados.

Descubrimiento de más cementerios secretos

Barcelona, 9.—Se ha sabido que en el Ampurdán han sido descubiertos nuevos cementerios secretos, en los que se han encontrado muchos cadáveres que no se han podido identificar.

Los agentes de la Generalidad dicen que aquellos restos corresponden a personas que fueron asesinadas por la C. N. T., pero éstos afirman que los cementerios descubiertos estuvieron en poder de los Comités de la Esquerra.

Los anarquistas apalean a los republicanos y comunistas

Barbastro, 9.—En un mitin celebrado ayer en esta ciudad por los republicanos y comunistas se produjeron graves sucesos provocados por los anarquistas, que apalearon a los asistentes al acto.

Resultaron 16 heridos graves. Las autoridades del Consejo de Aragón dejaron en completa libertad a los elementos anarquistas.

Graves sucesos en Cartagena

París, 9.—Una agencia periodística asegura que en Cartagena se han registrado graves sucesos, que habrán de tener repercusiones en otras ciudades de la zona roja.

Han sido detenidos los dirigentes anarcosindicalistas, pero la C. N. T. continúa en libertad a los detenidos o en caso contrario provocarían graves desórdenes.

El Gobierno de Valencia ha enviado dos mil guardias de Asalto para dominar la situación.

AYUNTAMIENTO

A la interesada

Para informarla de un asunto de su verdadero interés, se ruega a doña Antonia Ruiz Florido se personen a la mayor brevedad en la Secretaría particular de la Alcaldía de Córdoba y en horas laborables de oficina.

La sesión de la Comisión Gestora

Ayer y bajo la presidencia del alcalde don Antonio Coello, celebró sesión la Comisión Gestora municipal, siendo aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de los distintos Negociados.

Los concejales señores Torres Márquez y Rey Díaz, fueron designados para que procedan al estudio de la cuestión que plantea el cese del contratista de los servicios de limpieza pública y propongan la forma en que estos podrían realizarse por el sistema de administración directa.

La Comisión quedó enterada de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el recurso interpuesto por don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, contra acuerdo del Ayuntamiento, nombrando oficial primero por concurso de méritos a don Antonio Pozanco. En la sentencia se reconoce el derecho del señor Villa para ocupar dicha plaza.

Un niño lesionado

En la calle Menéndez Pelayo un niño empujó a otro de once años llamado Antonio López Salas, derribándole al suelo y causándole lesiones.

Conducido a la Casa de Socorro le apreciaron la fractura del radio derecho por su tercio medio y confusión erosiva en la rodilla derecha, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

GOBIERNO CIVIL

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que desde el pasado sábado se encuentran expuestas en la tablilla de anuncios de este Gobierno, las listas de los donativos entregados al mismo, con destino a las Suscripciones que bajo los títulos de «Suscripción Nacional», «Necesidades urgentes de la provincia de Santander», «Necesidades urgentes del Ejército del Sur», derivadas de la suscripción nacional, «Sustitución del acorazado España», «Homenaje a su Excelencia el Generalísimo y al General en Jefe del Ejército del Sur», se encuentran abiertas en este Gobierno civil, al objeto de que cuantos lo deseen puedan comprobar su inscripción en las mismas, así como interesar en la Secretaría de este Gobierno cuantos antecedentes deseen en averiguación de la inversión dada a las expresadas cantidades y formular cuantas reclamaciones consideren precisas y procedentes; asimismo, cuantos han sido sancionados por mi autoridad con la imposición de multas, pueden igualmente interesar los antecedentes que estimen necesarios en relación con las cantidades satisfechas y la inversión dada a las mismas.

Las expresadas listas estarán expuestas al público hasta el próximo sábado en que serán retiradas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 9 de Agosto de 1937. - El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Nuevo Delegado del Trabajo

Ha sido nombrado Delegado del Trabajo en la provincia de Córdoba, don Nicolás Salas de Eguías.

NOTAS DE SOCIEDAD

-Ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Paz Bermúdez Cañete, esposa del capitán de infantería don Laureano Fernández Martos.

Al niño se le impondrá el nombre de Antonio en memoria de su tío el diputado a Cortes y redactor de «El Debate» don Antonio Bermúdez Cañete, que fué vilmente asesinado por las turbas marxistas en Madrid.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Fernández Martos por el fausto acontecimiento familiar.

Junta de Auxilio a la familia del combatiente

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a las semanas 27, 28, 29 y 30, y que corresponden a los días desde el 28 de Junio al 25 de Julio, se procederá al mismo durante los días 12, 13, 14, 15 y 17 de Agosto corriente, en la oficina de la Junta, establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizarse con su firma el guardia municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet del beneficiario, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 12. Jueves. Por la mañana, del 1 al 250; por la tarde, del 251 al 500.

Día 13.—Viernes. Por la mañana, del 501 al 750; por la tarde, del 751 al 1.000.

Día 14.—Sábado. Por la mañana, del 1.001 al 1.250; por la tarde, del 1.251 al 1.500.

Día 16.—Lunes. Por la mañana, del 1.501 al 1.750; por la tarde, del 1.751 al 1.250.

Horas de nueve a una y de cuatro a ocho.

Los que por causas justificadas no se presentasen a cobrar en la hora y fecha indicada, podrán hacerlo el día martes, 17, bien entendido que de no haberlo en este día quedarán dados de baja definitivamente, perdiendo todo derecho a subsidio.

Córdoba, 9 de Agosto de 1937.—El Presidente, José Molleja Molleja.

FIBRA DE COCO PARA CAPACHOS ANTONIO MUÑOZ LÓPEZ IMPORTADOR AUTORIZADO Sánchez Banus, 15 (Tiro de Línea) SEVILLA

Representante en Córdoba, don Ramiro Angulo Corbí - Fray Diego de Cádiz, 8 - Teléfono 27-87

El Almirantazgo inglés ha recibido informes asegurando que los aviones que bombardearon a los barcos extranjeros eran rojos

Fallece el capitán de buque italiano «Mongioia»

Argel, 9.—De resultas de sus heridas falleció el capitán del barco italiano «Mongioia», atacado el viernes criminal y cobardemente por unos aviones rojos.

El Gobierno francés adopta medidas para evitar nuevas agresiones

París 9.—El subsecretario de Marina mercante publicó una nota en la que declara que en vista de los recientes ataques de ha sido objeto un barco francés en el Mediterráneo, se ha puesto en relación con el ministro de Marina y se ha dispuesto que se destinen dos barcos de guerra, un cañonero y un cazatorpedero para ejercer una vigilancia activa y la protección de los barcos mercantes.

Los aviones eran bolcheviques

Londres, 9.—El Almirantazgo recibió esta noche informaciones según las cuales los aviones que bombardearon a los petroleros en el Mediterráneo eran bolcheviques.

Se aguarda la respuesta del cónsul italiano en Argel, donde ha fallecido el capitán del buque italiano, y se halla gravemente herido el observador neutral de nacionalidad holandesa, que también iba a bordo.

Hallazgo de otro depósito de armas en Barcelona

Barcelona, 9.—Esta mañana, en una casa del barrio de Atranasas fué descubierto un depósito de armas y municiones que parece pertenecía a los anarcosindicalistas.

El cadáver del capitán del «Mongioia»

Argel 9.—El cadáver del capitán del vapor italiano «Mongioia» fué trasladado a bordo de éste, que lo conducirá a Italia.

En el «Mongioia» se han recogido trozos de metralla que denunciarán la procedencia de las bombas.

Lo que dice la Prensa roja de Madrid

Madrid, 9.—La Prensa del domingo se esfuerza en ocultar la división existente en el bloque antifascista.

Dicen los periódicos que toda la juventud en armas debe estar al lado del Gobierno, haciendo inútiles cuantos esfuerzos se hagan por dividirla.

«La Libertad» dice que todos los obreros están obligados a fortalecer al Gobierno tanto en la vanguardia como en la retaguardia.

«El Socialista» pide disciplina rígida. Añade que el Partido Socialista dará ejemplo contra los que se dedican a comentar. Hay que creer ciegamente y no comentar.

«Casi nada es lo que pide «El Socialista»

La aproximación anglo-italiana

Londres, 9.—La Prensa inglesa dedica grandes comentarios a la aproximación anglo-italiana.

Conviene los periódicos que hasta el próximo mes de Septiembre en que se reunirá la Sociedad de Naciones no se dé ningún paso definitivo.

Se asegura que Francia no se opondrá a esa aproximación. De esta manera la Sociedad de Naciones tendrá el campo libre para aprovechar la propuesta de Polonia de no admitir la representación de Abisinia.

Los versantes de Niza no tienen dinero

Niza, 9.—La Dirección del Gran Casino no ha suprimido varias mesas de ruleta por falta de clientes.

Los empleados se han declarado en huelga, ocupando el Gran Casino.

La corrida del próximo domingo a beneficio de «El Cócido del Niño»

Como ya hemos anticipado, el próximo domingo, festividad de la Virgen del Tránsito, se celebrará en nuestro circo taurino, una gran novillada, a beneficio de la Institución «El Cócido del Niño» que viene realizando en nuestra ciudad, una gran obra humanitaria.

Ningún cordobés puede olvidar, que esa admirable Institución, sostiene tres comedores en los que facilita alimentación diaria a 340 niños, dándose el caso, de que muchos de ellos, ingresaron en el mes de Diciembre fallecidos y tristes, y hoy se encuentran totalmente repuestos y con la natural alegría de la infancia.

Sirven estos comedores ochenta señoras, que son otras tantas madre cecías, por el cariño y celo con que cuidan a los pequeños huérfanos. Para ellas todo el elogio merecido, por ser las autoras del éxito de la Institución.

Con la celebración de esta gran corrida, se quiere recaudar un peseta, para vestir y calzar a esos niños, en el próximo invierno, toda vez que su alimentación está asegurada.

Dado el humanitario fin de la corrida y la excelencia del cartel confeccionado, el éxito económico no ofrece duda alguna.

Se lidiarán seis hermosos novillos toros de don José de la Cova, por las cuadrillas de Alcalareño, Manolete y Pepito Luque.

Alcalareño es un aventajado novillero a quien hay grandes deseos de ver en Córdoba y viene precedido de gran cartel.

Nuestro paisano Manolete, consagrado recientemente en Salamanca, donde obtuvo un señalado triunfo, nos hará saborear su gran estilo de muletero y su calidad de estoqueador, que tanto nos recuerda a Machaquito.

Pepito Luque, otra esperanza del torero cordobés, está dispuesto a demostrar, que pronto será «gente» en la torería.

«Cordobeses, el domingo a los toros a pasar una tarde divertida, y a ayudar a la gran obra social que realiza «El Cócido del Niño»!

Las entradas pueden recogerse en los domicilios siguientes:

- Señoritas de Jiménez de la Cruz, Eduardo Dato, número 3; señoritas de Eras, Concepción; señoritas de Villos, Estación Central; señoritas de Sánchez, Almacenes Sánchez, Claudio Marcelo; señoritas de Salinas, Diego León; señoritas de Gómez Nieto, Victoriano Rivera y señoritas de Berrios Guzmán Encarnación.

Ayuntamiento de Córdoba

DE QUINTAS

Se recuerda a los mozos nacidos en esta capital durante el segundo semestre del año 1918, pertenecientes al reemplazo de 1939, así como a cuantos otros que tienen solicitada su inclusión en referido alistamiento nacidos en otras provincias, que el juicio de clasificación y declaración de soldados dará comienzo en estas Casas Consistoriales el próximo día 11 del corriente, a las nueve en punto de su mañana, continuando en los días sucesivos 12 y 13 en que termina, y que el orden de prelación para la presentación de mozos es el siguiente:

- Día 11, individuos cuyo primer apellido se escriban con las letras de la A a la E, inclusive.
Día 12, idem idem de la H a la Q.
Y día 13, idem idem de la R a la Z.
Córdoba 9 de Agosto de 1939 Segundo Año Triunfal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba. Mañana: San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Lorenzo, por la intención de don José Serra no Aguilera Mañana, en la misma parroquia.

En el Císter

Mañana, a las ocho, habrá una solemne misa cantada en honor a la Santa Espina, una de las 72 que componen la Corona de Nuestro Divino Redentor, que se venera en esta Iglesia. Terminada la misa, se dará a besar y se expondrá a la adoración de los fieles.

Una telefonista condecorada

El Generalísimo ha concedido la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a doña Librada García Ariza, telefonista de Almedinilla, por la abnegada labor que llevó a cabo el pasado 6 de Julio, con motivo de las operaciones realizadas en el sector Alcalá la Real-Almedinilla.

La telefonista con grave peligro y exposición de su vida permaneció en su puesto y en comunicación constante con el mando, facilitando así el mejor curso de las operaciones y poniendo de manifiesto su alto espíritu patriótico. Reciba nuestra felicitación doña Librada García.

VENTA CASA diez habitaciones; dos cocinas, azotea, cuarto baño. Montemayor, 10.

Servicio de recuperación de automóviles

SEPTIMA ZONA BASE DE CORDOBA AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios de los vehículos que a continuación se relacionan y que se hallan depositados en el Stadium América que durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente aviso, pueden pasarse por estas Oficinas, sitas en Reyes Católicos, número 4, a los efectos de proceder a hacerle entrega de los mismos, entendiéndose que aquellos que se comprometan a repararlos en el plazo que se fija se les dejará exceptuados de requisa por seis meses.

Los individuos que pasado el plazo de quince días fijado no se hayan presentado, se entenderá que los donan al Ejército, debiendo hacer el correspondiente escrito de donación, acompañado del carnet de circulación del vehículo.

- Automóviles.—Marca Dodge, matrícula CO. 1030; Buick, CO. 1570; Studebaker, CO. 1936; Lincoln, CO. 2224; Graham Paige, CO. 3925; Fiat, CO. 4454; Citroen, CO. 4889; Oakland, GR. 2302; Graham Paige, M. 31487; Fiat, M. 14470; Skode, SE. 16875; Dodge, SE. 9210; Hillman, Núm. W. 223170; Fiat, CO. 2653; Buick, CO. 2965; Nash, CO. 3003; Olsmobile, MA. 3290; Citroen, CO. 3700; Dodge, CO. 4249; Wippet, CO. 4465; Fiat, CO. 4891; Graham Paige, M. 29998; Citroen, M. 45980; Cadillac, SE. 9311; Hudson, Z. 3115; Autoplano, J. 5342; Renault, BU. 2365; Nash, CO. 3150; Oakland, J. 5493; Singer, BA. 4406; Peugeot, GR. 3874; Chandler, CO. 2503; Willis, B. 42472; Renault, CO. 5114; Cord, M. 36200; Renault, CO. 5669; Buick, CO. 1489; Buick, CO. 1823; Fiat, CO. 1964; Chanler, CO. 2296; Fiat, CO. 4172; Nash, CO. 4674; Peugeot, CO. 5178; Fiat, H. 732; Peugeot, M. 43266; Chrysler, MA 3469; Studebaker, SE. 6523; Rugby, SE. 10912; Auhurn, J. 3084; Buick, CO. 2671; Dodge, CO. 2984; Mercedes, CO. 3923; Kiskine, CO. 3355; Chrysler, CO. 3806; Fiat, CO. 4435; Marmion, CO. 4738; Kissel, M. 33192; Citroen, M. 50948; Chrysler, MA. 4226; Citroen, SE. 13479; Nash, número 14056; Buick, CO. 2548; Citroen, CO. 2809; Nash, J. 5930; Peugeot, M. 20077; Chandler, CO. 1114; Austin, CO. 5525; Packard, CO. 2364; Hispano, SE. 3504; Renault, MA. 5475; Renault, CO. 5115; Opiel, SE. 14978.

Córdoba 3 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El capitán jefe, Emilio Jiménez Arribas.

Junta Reguladora de Imprentación y Exportación del Ejército del Sur

Se recuerda a los comerciantes, productores y almacenistas, la obligación que tienen de remitir a esta Junta Reguladora, antes del día 10 del mes en curso, relación jurada en la que detallen sus existencias de mercancías, especialmente las que se detallan a continuación: Viveres, por kilogramos.—Arroz, bacalao, café, aceituna, pimienta, clavo, canela, almendra, pimienta molida dulce y picante y té.

Paquetería. Algodón hilado o en flora (por kilogramos), medias (por docenas), desperdicios de algodón (por kilogramos) hilo de coser distribuido por colores (por docenas), algodón de zurcir (por docenas), sedas y sedalinas para coser (por docenas), bramantes (guita) distribuidos por calidades y grueso (por kilogramos), agujas de coser a mano (por 100), idem, idem a máquina, (100), botones de corozo (por docenas), idem idem galatit (por docenas) idem idem hueso (por docenas), botellas termo (por unidades) peines (por docenas), cepillos de dientes (por unidades), brochas de afeitar (por unidades), navajas de afeitar (por unidades), navajas (por unidades), tijeras para uso doméstico (por unidad) idem idem peluqueros (por unidad), plumas estilográficas (por unidades), cierres cremallera, broches de presión y papel de fumar (por libritos o block)

Textiles.—Cañamo en rama e hilaza, hilo de cañamo, ajal en rama, abacá de Manila e hilo sisal.

Productos químicos farmacéuticos y droguería (por kilogramos).—Sosa cáustica, carbonato de sosa, ácido cítrico cristalizado, cera vegetal y carbauba, cierre descolorante, aceite lijaza y aceite de ricino industrial y medicinal.

Electricidad y Accesorios de automóvil (por unidades).—Bombillas eléctricas, hilo eléctrico para conexiones, bujías para automóviles, cinta de freno, cable eléctrico, aparatos de radio, válvulas de idem, engrasadores de Stauffer y pilas secas.

Varios (por cajas).—Hoja de lata y aceite de orujo.

Don Miguel Arroyo Mejías MURIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1937

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Miguel Arroyo Crespo y doña María Jesús Mejías Carpio, hermanos Angélica, Lola, María Jesús, Andrés, Ramón, Carmelita, Lázaro y Rafael, y demás familia, plican a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy a las siete de la tarde en la iglesia parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos. El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó su charla el General Queipo de Llano, diciendo que los rojos de Valencia eran los culpables de toda clase de infamias y de los hechos más execrables de que se podía acusar a una canalla marxista. Son también responsables de la más cruel de las infamias, de la evacuación vergonzosa de los niños españoles al extranjero. Para esta evacuación no había ninguna justificación; no había más que una indigna propaganda mezclando a esos pobres niños en las cosas políticas.

Esa evacuación no fué debida a propósitos humanitarios; yo lo niego rotundamente. Cuando esos niños fueron evacuados de Bilbao, salieron en un barco francés que tardó cuarenta y ocho horas en llevarlos a un puerto de Francia y en ese tiempo no se les dió de comer.

El único propósito que les guiaba era excitar la compasión de las gentes, poniendo como pantalla a esos niños, víctimas de la «ferocidad fascista».

Los de esa expedición fueron enviados a Méjico y como allí existe también un Gobierno de Frente Popular, se les trató despiadadamente.

Para demostrar ese aserto, leyó el General un artículo publicado por el periódico mejicano «Omega», en el que, se retrata el «humanitarismo» de esas naciones, que el articulista califica de infamia para excitar el ánimo de determinados países contra los nacionales españoles.

Se dice en ese artículo que los niños tomaban como cena una taza de café y dos bollos; ésto lo tomaban los mayores, porque los menores, en su mayoría se quedaban sin cenar, por el desorden que existía en el establecimiento.

Muchos de los niños, algunos de quince años, decían que preferían haber muerto en su patria a ser separados de sus padres.

El autor del artículo, afirma que los hechos que denuncia los presencié él y puede demostrarlos en cualquier momento.

Precisamente, coincidiendo con la llegada a mi poder de este artículo, he recibido una carta de don Eugenio Ruiz, jefe de los Flechas de Tánger, en la que me da cuenta del trato y de las atenciones de que están siendo objeto en Italia los huérfanos españoles que invitados por Mussolini veranean en aquella ciudad.

Merece Italia la gratitud de todos los españoles, que yo me complazco en proclamar, así como a su Rey y Emperador y al Duce.

Véase el contraste en el modo de proceder de los sin Dios, los sin Patria y

Honras fúnebres por don Juan Guzmán Ajenjo

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Vila solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del teniente coronel de Infantería don Juan Guzmán Ajenjo, comandante militar de Chafarinas, en cuya población falleció el 27 del pasado mes de Julio.

Ante el altar mayor habíase levantado un severo túmulo, sobre el que aparecían atributos militares.

Tanto dicho altar como el catafalco, hallábase profusamente iluminado.

Al acto fúnebre asistió numeroso y distinguido duelo, en el que tenían digna representación los Cuerpos y Milicias de la g rnición. Presidieronlo el Gobernador militar de la plaza general don Ciraco Cascajo y Ruiz, el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, en representación del Cabildo Catedral; los canónigos don Francisco Muñoz Romero, don Francisco Navajas Camargo y don Vicente Ledesma Barbero, el capellán del Hospital de los Dolores don Francisco Agudo García, don Manuel Enriquez Barrios, don Antonio Carrasco Heredia, el comandante de Artillería don José Rodríguez de Austria, don Emilio Anaya, y por la familia del finado los hermanos de éste don Antonio y don José, presbíteros, y su hermano político don Antonio Alfaro.

Terminada la misa se entonó un solemne responso, y seguidamente desfiló el duelo ante la presidencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Junta Central de Abastos de la Segunda División

AVISO IMPORTANTE

Tomates en conserva

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de conservas domiciliados en el territorio de esta Segunda División, la obligación que tienen de manifestar a esta Junta Central de Abastos, bajo declaración jurada, la producción actual de sus fábricas, el precio de coste a que les resultan cada lata en sus distintas medidas y clases y la producción que crean puedan lanzar al mercado a partir de la fecha de este aviso, expresando también las existencias que tengan en almacén.

Se advierte que dicha declaración ha de quedar en esta dependencia antes del día 15, plazo máximo, y que para realizar ventas será condición precisa autorización de esta Dependencia, a la que dirigirán instancia o carta al efecto, consignando la cantidad objeto de la transacción, nombre y residencia del adquirente y precio del artículo.

Sevilla 5 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

OFICIAL RELOJERO o que conozca el oficio, hace falta con buenos informes. Conde de Cárdenas, 17 principal, Córdoba.

los sin familia y las naciones caballerosas.

En la España digna tienen siempre buen lugar los niños que han sido alejados de su patria por aquellos criminales y pueden volver aquí, donde serán recibidos con los brazos abiertos, por que todos podrán ser los futuros ciudadanos del mañana que abominarán de la canalla de dirigentes que por medio y lucro hicieron la infamia de llevarlos a otros países.

España está dispuesta a defenderse contra el marxismo hasta el punto de llegar a renunciar a esos ciudadanos para que no pueda traer a España el veneno de que fueran infectados en la Rusia soviética.

Los rojos tienen ya su causa perdida y entendiéndolo así se dedican a cometer toda clase de crímenes para complicar la situación. Pero ya los conocen en todo el mundo y no le creen nada. Ya hasta la Prensa de Francia, que los defiende, comienza a revelar la verdad. «L'Ére Nouvelle» anuncia la inevitable victoria del General Franco y dice que al fin, al cabo de un año, hay que darse cuenta de que los nacionales avanzan y los rojos retroceden.

Los del Gobierno de Valencia conocen bien su situación, pero siguen sin dar su brazo a torcer con el fin de llevar bien las arcas de millones, para poder vivir en el extranjero, convencidos de que nunca más podrán volver a España.

Cuopuse luego del bombardeo de los barcos extranjeros y dió a conocer los comentarios que ha hecho la Prensa de diferentes países, entre ellos Francia, condenando el salvaje hecho y afirmando que la agresión fué realizada por aviones de la base roja de Menorca.

Habló también de los atentados que los rojos han cometido contra las Embajadas extranjeras de Alemania e Italia y la de Filandia, como asimismo del asesinato del representante diplomático de Bélgica por el sólo hecho de haber facilitado la evacuación a varios súbditos belgas que vinieron engañados a combatir contra nosotros. Además refirió lo ocurrido al embajador de Chile, a quien obligaron a desembarcar, acusándolo de llevar valores en una maleta, cosa que se comprobó que era mentira.

Relató la forma vilana en que habían asesinado en Alicante a un súbdito suizo y otro alemán que se dirigían al aeródromo para tomar el avión de Toulouse. A ambos les dió muerte en la carretera, y luego el gobernador ordenó que se les enterrase en la cuneta, y se dió informes falsos a las autoridades extranjeras que se habían interesado por ellos.

Pues bien a pesar de estos hechos, de los que todos están convencidos, todavía hay naciones civilizadas que les prestan apoyo, y es que miran más a sus intereses que a su conciencia.

Terminó manifestando que él día había transcurrido en calma. El mes que viene, con la fresca, nos veremos las caras.

GACETILLAS

Defunción

Ha rendido la jornada de la vida en nuestra capital la respetable señora doña Purificación Menjíbar Aguilera, madre del canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Félix Romero Menjíbar, a quien enviamos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo a la demás familia de la finada.

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo verificado el domingo: 415. Aproximaciones, 414 y 416.

Número premiado ayer, 202. Aproximaciones, 201 y 203.

Bautizo

En la parroquia de San Juan y Todos los Santos ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por doña Concepción Pineda Sánchez, esposa de don Rafael Rodríguez Luque, del comercio de esta plaza.

Se le impuso a la neófito el nombre de María del Carmen y fué apadrinada por sus tíos don Rafael Pineda Sánchez y doña Rafaela Rodríguez.

Niña lesionada

En su domicilio San Juan de Letrán, 44, la niña de cinco años Rafaela González Bajo fué derribada por otra pequeña, resultando con una contusión en la región temporoparietal izquierda con hundimiento de la pared craneal y síntomas de conmoción cerebral.

Se le asistió en la Casa de Socorro, donde fué calificado su estado de pronóstico grave.

Fallecimiento

Ha rendido la jornada de la vida en nuestra capital, el joven Miguel Arroyo Mejías, hijo del veterinario don Miguel Arroyo Crespo.

Reciban los desconsolados padres del finado y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

RESTAURANT BUZO Gondomar, número 2 (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Bistek a lo Fornos.

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY MARTES.—Desde las nueve y media de la noche.—La interesantísima película FOX titulada CHARLIE CHAN EN PARIS, por el famosísimo actor WARNER OLANS.—Y de complemento la divertida comedia «Metro», UNA NOCHE TRANQUILA, por la Compañía Infantil LA PANDILLA.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana miércoles, una gran película: VELADA DE OPERA, super-producción «FOX» EN ESPAÑOL, por el famosísimo actor y eminente barítono LAWRENCE THIBBETT.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750.

Hoy martes.—Desde las nueve y media de la noche.—Primero: EL SECRETO DEL MAR documental.—Segundo: LAS MIL Y DOS NOCHES, super-producción oriental.—Sillas, 0'90.—Soldados y milicias sin graduación, 0'50.—Niños, 0'30.—Mañana, LA NINFA CONSTANTE.—El jueves, LA PORTERA DE LA FABRICA.—El viernes, PALOMA DE MIS AMORES.—El sábado, EL OCTAVO MANDAMIENTO.—El domingo, MADRE ALEGRIA.—Tres grandes producciones nacionales. COLISEO SAN ANDRÉS.—Hoy desde las nueve y media.—Primero: LAS DELICIAS DEL INVIERNO, dibujo en colores.—Segundo: A TAVES DE LA TORMENTA, en español.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.—Mañana, VERONICA.

Terraza del Cine Góngora EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

Hoy martes 10 de Agosto de 1937.—Desde las nueve y cuarto de la noche.—COLUMBIA FILMS presenta el grandioso estreno EN ALAS DE LA MUERTE, interpretada por CONRAD NAGEL y FLORENCE RICE, que encontraron su paraíso en un infierno encima de la tierra.—Precios: Silla, 1'00 peseta.—Jueves, un gran film de emoción, LA DIOSA DE LA SELVA.